

Memorando Nro. BCE-BCE-2020-0245-M

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2020

PARA: Sr. Mgs. Daniel Eduardo Vasco Viteri
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

Srta. Ing. Reyna Verónica Valencia Reinel
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Ing. Irma Elizabeth Mosquera Rosero
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sra. Lcda. Andrea Susana Mancero Chacón
Directora de Comunicación Social, Subrogante

Sr. Miguel Ángel Pérez Vicente de Vera
Director de Comunicación Social

ASUNTO: Equipo responsable rendición de cuentas BCE-2020

De mi consideración:

En referencia al memorando BCE-CGPGE-2020-0664-M, remitido por el Sr. Daniel Vasco, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante, y conforme los antecedentes descritos en el mismo, respecto a la normativa que motiva el cumplimiento de la realización de la rendición de cuentas, en el que señala *"las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones, tienen la obligación de rendir cuentas. La Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las instituciones y entidades de la Función Ejecutiva, establece el procedimiento metodológico para que la rendición de cuentas se constituya en un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz; en el que se establecen diferentes fases: 0. Organización interna institucional, 1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas, 2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas, 3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; dentro de la Fase 0 se contempla la "Conformación del equipo del proceso de rendición de cuentas"*.

En tal virtud y acogiendo a la recomendación de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, designo a ustedes para que integren el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas de la gestión del Banco Central del Ecuador del año 2020, a fin de dar cumplimiento a la normativa antes señalada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Verónica Artola Jarrín
GERENTE GENERAL

Referencias:
- BCE-CGPGE-2020-0664-M

Memorando Nro. BCE-BCE-2020-0245-M

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2020

Copia:

Sra. Mgs. Katiuvshka de las Mercedes Yánez Segovia
Subgerente General, Subrogante

Sr. Econ. Fernando Rafael Jurado Grijalva
Asesor 2